

ACCIÓN URGENTE

TRIBUNAL DE TEXAS CONCEDE SUSPENSIÓN DE EJECUCIÓN

El 23 de febrero, el Tribunal de Apelación en lo Penal de Texas concedió una suspensión de la ejecución en la causa de Rodney Reed, cuya ejecución estaba prevista para el 5 de marzo por un asesinato cometido en 1996 del que él ha negado siempre ser el autor.

El 23 de febrero, el Tribunal de Apelación en lo Penal de Texas concedió una suspensión de la ejecución en la causa de **Rodney Reed**. Su representación legal había presentado un nuevo recurso ante el tribunal el 13 de febrero. La decisión del tribunal se adoptó por seis votos a favor y dos en contra y en ella se declara: "En este recurso, el interesado afirma que dispone de pruebas nuevas conocidas recientemente que respaldan su declaración de inocencia, que nuevos indicios científicos determinan su probable inocencia [...], y que el estado presentó pruebas falsas, engañosas y nulas científicamente que conculcan su derecho a un proceso con las garantías debidas [...] Este tribunal ordena la suspensión de la ejecución del interesado hasta nueva orden".

Rodney Reed lleva condenado a muerte en Texas desde 1998, tras ser declarado culpable del asesinato de Stacey Stites, cuyo cadáver fue hallado en las proximidades de una carretera del condado de Bastrop, en el medio rural del centro de Texas, a primera hora de la tarde del 23 de abril de 1996. Casi un año después del asesinato, las pruebas de ADN del semen encontrado en el cadáver establecieron su coincidencia con el ADN de Rodney Reed. Al principio había negado conocer a la víctima, pero luego dijo que habían tenido una relación íntima de mutuo acuerdo.

Nuevas opiniones de expertos y otras pruebas ponen en entredicho la versión oficial del crimen y las pruebas forenses en que se basó. Según argumentó la acusación, el ADN de Rodney Reed había sido depositado durante una violación cometida en el momento del asesinato, que el Estado afirmaba que había ocurrido en torno a las tres de la madrugada del 23 de abril de 1996. El perito del Estado apoyó esta teoría en el juicio. Posteriormente, este perito ha afirmado en una declaración firmada que la acusación hizo un uso incorrecto de su testimonio y que su estimación "no debería haberse utilizado en el juicio como una afirmación precisa de cuándo murió la señorita Stites", y que el semen podía haber sido depositado más de 24 horas antes de la muerte de la víctima, lo cual era compatible con la afirmación de Reed de que habían tenido relaciones sexuales consentidas en ese periodo. Tres destacados peritos patólogos han concluido también, a partir del examen de todos los materiales disponibles, que no existen pruebas periciales que demuestren que Stacey Stites sufrió una agresión sexual en el momento de su asesinato, y no que había mantenido relaciones sexuales con 24 horas o más de antelación a su muerte. Los tres concluyen que su asesinato se cometió antes de la medianoche del 22 de abril de 1996, y que el cadáver permaneció boca abajo varias horas antes de ser trasladado al lugar donde fue hallado. Uno de los expertos concluyó que, a tenor de las pruebas periciales, la teoría la acusación sobre la hora de la muerte "es médica y científicamente imposible". Otro manifestó que "más allá de un grado razonable de certeza médica, en vista de todas las pruebas periciales, el señor Reed va a ser ejecutado por un crimen que no cometió".

Además, dos personas han firmado recientemente declaraciones según las cuales conocían la relación existente entre Rodney Reed y Stacey Stites. Debido a su relación con el acusado o por otros motivos, los tribunales no consideraron fiables a testigos anteriores que corroboraron la relación.

No se requiere ninguna otra acción de la Red de Acción Urgente por el momento. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.



Ésta es la primera actualización de AU 39/15. Más información: www.amnesty.org/es/documents/AMR51/0010/2015/es/

Nombre: Rodney Reed

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 39/15 Índice: AMR 51/1064/2015 Fecha de emisión: 24 de febrero de 2015